

Reproducido en [www.relats.org](http://www.relats.org)

**ARTICULOS SOBRE EL INGRESO MINIMO VITAL  
EN ESPAÑA**

**Daniel Raventos**

**Editor de la revista 'Sin Permiso', profesor titular  
de la Facultad de Economía y Empresa de la  
Universidad de Barcelona, presidente de la Red Renta  
Básica ([www.redrentabasica.org](http://www.redrentabasica.org))**

**Jordi Arcarons**

**PacoRamos**

**Sergi Raventos**

**Oluis Torrens**

Ver también otra reproducción de RELATS: “DOS TEXTOS  
SOBRE RENTA BÁSICA Rubén Lo Vuolo Daniel Raventos  
Pablo Yañes I.RENTA BASICA, PANDEMIA Y RECESIÓN  
Rubén Lo Vuolo, Daniel Raventos y Pablo Yañes

## **I. EL DESASTRE DEL INGRESO MÍNIMO VITAL Y LA ESTUPIDEZ. CIPOLLA TENÍA RAZÓN**

**Jordi Arcarons / Paco Ramos / Daniel Raventós  
/ Sergi Raventós / Lluís Torrens**

**Publicado en Sin Permiso y Público, agosto 2020**

Son tantos los fallos estructurales y las insuficiencias que tiene el IMV como subsidio condicionado en sí, que la esperanza de que acabe con una parte importante de la pobreza del Reino de España es cero

“Cualquier cuento de horror debería tener un origen o un secreto”, escribía Stephen King en 1983 en su breve narración *El camión del tío Otto*. El Ingreso Mínimo Vital (IMV) no es un cuento, pero es un horror. No tiene uno sino los dos requisitos de King: un origen y un secreto.

El origen es conocido por todo el mundo: las peores condiciones de existencia de gran parte de la población no rica producidas por las políticas económicas puestas en funcionamiento desde 2010 (con un gobierno del PSOE y extremadas poco después por los gobiernos del PP) y las medidas decretadas por el confinamiento del Covid-19. Cada nuevo dato es peor que el anterior.

El secreto debería ser también conocido, aunque no es fácil dada la desproporción de los medios que amplifican lo que hace el gobierno español y los mismos medios en lo que se refiere a la difusión y conocimiento de la renta básica incondicional y universal (RB).

Muchos medios, es verdad, expusieron al principio del estado de emergencia algunas noticias sobre la RB, si bien introduciendo confusiones increíbles como identificar el IMV con la RB. Pero el secreto es este: el apoyo sin fisuras del gobierno actual, tanto la parte del PSOE como la de UP, a los subsidios condicionados y la aversión de este mismo gobierno a una RB incondicional y universal.

En cualquier caso, el IMV despertó esperanzas entre mucha gente necesitada. Muy normal. También dispuso de muchos defensores provenientes del mundo de los “expertos” (este conjunto tan poco claro como el de los tertulianos). Y además algunos de los “expertos” se convirtieron en poco más que palmeros entusiastas sin el menor atisbo de vergüenza. Eso no es o no debería ser tan normal. Como la derecha extrema y la extrema derecha atacaban con la cantinela de la “paguita”, los defensores del IMV tenían un buen pretexto para redirigir las atenciones y desviar las críticas que no provenían de la derecha con la consabida música de que “hacen el juego a la derecha”. La cosa sonaba ya entonces muy débil, muy débil. Extremadamente autojustificativa. Parecía que se veían venir el chaparrón, el fracaso, el horror. La táctica utilizada con los críticos: la más agresiva. Los críticos del IMV que defendíamos la RB éramos calificados con no mucha amabilidad de pretender “saltos revolucionarios” (sic) hacia la RB; de no entender que el “gradualismo” es la quintaesencia del funcionamiento del mundo (aunque en realidad es su pobre concepción del funcionamiento del mundo lo que ellos mismos defendían, pero no se trata ahora de ponernos quisquillosos); de ser terribles esencialistas que no ven más que la RB y cualquier cosa que se aparte de ella es vista como malvada; que calificar de subsidio para pobres al IMV era pura aporofobia

(aunque el propio ministro Escrivá hubiera dicho que era un subsidio para extremadamente pobres qué más da)... Como argucias retóricas podían tener su efectividad. Para mantener a los fieles firmes por un tiempo, quizás también. Que esta argumentación se atuviera a la verdad, a la voluntad sincera de discutir razones, era lo de menos.

Los críticos del IMV que defendíamos la RB éramos calificados con no mucha amabilidad de terribles esencialistas

Todo ello se acompañaba con la propaganda gloriosa (la hemeroteca no perdona). La de que el "IMV" era algo así como un avance histórico del Estado de Bienestar, un hito sin parangón, un *rien va plus* de la innovación del bienestar. Y que era de ciegos no ver un paso de gigante como el que representaba el IMV en la lucha contra la pobreza.

Expresiones que a fuer de ampulosas pretendían esconder su ridiculez y banalidad. Solo faltaban *majorettes*.

Hasta algunos amigos llegaron a decir con la mejor de las voluntades: no hay que enfrentarse al IMV. Ha despertado muchas ilusiones y no hay que descargar la artillería de entrada.

Han pasado ya casi tres meses desde que el IMV está vigente. Nadie, nadie, ni el más ferviente enemigo del IMV y partidario de la RB llegó a imaginar un escenario tan desastroso, que dejaría en lugar modesto a algunos de los cuentos de horror de Stephen King. Pero los del prolífico autor son al fin y al cabo cuentos, el IMV es una cruda realidad. Ahora los defensores del IMV piden tiempo. Con tiempo el IMV funcionará. ¿De verdad se puede defender esta posición ante la situación de necesidad de gran parte de la población? ¿Cuánto tiempo? ¿Un año, dos? Pocas esperanzas se ofrece para las personas que tienen escasos

ingresos, si alguno, que son muchas y cada vez son más. Recordemos además que el IMV está dirigido, según el ministro del ramo, a los extremadamente pobres, con lo que los pobres que no lo sean extremadamente ya están por diseño excluidos, el 80%. De entrada.

De 714.000 solicitudes presentadas en tres meses solo se han resuelto 32.629, el 4,57%

Vayamos a los hechos. Son conocidos porque han sido denunciados por asociaciones profesionales y sindicatos entre otros. Muy brevemente para refrescarlos (Datos que ofrece la UGT),

Solo se han resuelto 32.629, el 4,57%. Menos de un 5% de resoluciones: a eso se le llama urgencia social. Y de las resoluciones solamente el 12,7% han sido favorables. Es fácil el cálculo: el 0,58% del total de las presentadas. Poco más de 4.000, ¡de 4.000! De ahí que el secretario general de la UGT declare que el IMV “no lo cobra nadie”. La alternativa de este sindicalista es que se requiere un “sistema más automático” y no con tantos requisitos. Que no concluya con la defensa de la universalidad e incondicionalidad de la RB es pedirle demasiado. Hay que añadir a esta cifra las 74.000 altas de oficio, antiguas familias perceptoras de la ayuda por hijo o menor a cargo, a las que se les ha otorgado directamente el IMV de manera temporal, pero que deberán presentar igualmente en los próximos meses la solicitud como el resto, si es que quieren seguir cobrándolo, lo que causa pavor por lo que les puede esperar.<sup>1</sup> Si se mantiene el ritmo de resoluciones positivas, las 714.000 se quedarán en 91.000 concesiones, que sumadas a las 74.000 altas de oficio (no sabemos cuántas decaerán) harían un total de 165.000 hogares, menos del 20% de los previstos, lo que implicaría

alcanzar a uno de cada diez hogares en pobreza extrema o uno de cada veinte en pobreza relativa (con datos de la ECV del 2018). No obstante, faltan datos esenciales para acabar de valorar el desastre: cuántos hogares no han tramitado el IMV porque están intentando tramitarlo presencialmente ante las dificultades de hacerlo digitalmente (no hay ninguna información del tapón y las listas de espera en las oficinas del INSS); y cuántos hogares a los que se le concederá el IMV ya percibían un subsidio autonómico, por lo que su mejora en ingresos será marginal (únicamente la diferencia entre el importe autonómico y el IMV).

Ultracondicionado, el IMV es un candidato a batir récords de costos administrativos y de gestión

Junto a los problemas de diseño de la medida, hay otros de carácter operativo que han resultado demoledores. Así, el decreto del IMV dejaba poco definido el rol de otros operadores necesarios para que el IMV llegara a buen puerto: los servicios de las CCAA (en particular, la relación del IMV con las rentas mínimas existentes en cada comunidad), el papel de los servicios de empleo o de los servicios sociales locales. En estos momentos, todo está por desarrollar. Solamente hay convenios con una comunidad autónoma y con 150 ayuntamientos (en el reino hay más de 8.000). Mientras, el tiempo va pasando y las necesidades de las personas se agravan.

Costes administrativos y de gestión. No sabemos, nadie lo puede saber todavía, pero por su concepción de ultracondicionado, el IMV es un candidato a batir récords de costos administrativos y de gestión. Algún día se sabrán.

¿Qué dicen, cuando lo dicen, los defensores permanentes del IMV y del “avance histórico del Estado de Bienestar” que

suponía? Que ya habían “alertado de algunos defectos”, que ya habían asesorado sobre determinadas ineficiencias (o cualquier palabra que se les ocurra al efecto), que ya, que ya, que ya... ¡Qué genios! Si se sabía con antelación algunos de los errores del IMV y aún así se lo calificaba con la memez de “avance histórico del Estado de Bienestar”, parece que algo no funciona de forma decente. Pongamos que el IMV hubiera funcionado (“ya lo había dicho”). Pongamos que no funciona como hasta el más fanático defensor del mismo ya está convencido que ocurre (“yo ya había advertido de algunos defectos”). Una táctica 100% ganadora. Poco interesante intelectual y políticamente, además de completamente vacía de información. Esta táctica de los defensores del IMV podemos resumirla de forma más general de la siguiente manera. El modelo (es decir, el de subsidios condicionados) es bueno, si falla es por errores que pueden rectificarse. Que vuelve a fallar, rectificaremos los nuevos errores. Que vuelve a fallar... lo mismo. Sin descanso. En Europa hay experiencias muy veteranas que están a disposición de cualquiera, y los “errores” son muy parecidos, ¿no debería hacer pensar que el problema es del mismo modelo? Preguntar eso es producto, para alguno de estos fieles del IMV, de lo antigradualistas dogmáticos o ultraizquierdistas (sic) que algunos podemos llegar a ser. Para otras personas más abiertas a entender el mundo, se trata de pura racionalidad.

Uno de nosotros fue invitado a exponer su opinión sobre el IMV y la RB en la llamada “Comisión para la reconstrucción económica y social” el pasado 22 de junio en las Cortes.<sup>2</sup> En [esta exposición](#) se dijo:

Siempre que trazamos una línea para dividir a las personas “merecedoras” y “no merecedoras” de los subsidios

condicionados como es el caso del Ingreso Mínimo Vital, se pueden cometer dos tipos de errores. El primer tipo de error es el falso positivo que se comete cuando alguien pasa la prueba y no debería haberlo hecho. El segundo tipo de error es el falso negativo que se realiza cuando alguien falla la prueba y debería haberla pasado. Y los dos errores son muy frecuentes. Una persona recibe lo que no merece, según el criterio establecido entre merecedores y no merecedores, mientras que otra persona no recibe lo que merece. El primero no es importante, pero el segundo error tiene muy malas consecuencias para las personas que han quedado excluidas del subsidio condicionado. Dos estudios ofrecen unos datos muy desconsoladores para los subsidios condicionados. El primero, que agrupaba las ayudas condicionadas en 30 países encontró un promedio de error sorprendentemente alto: 50% quedaban excluidos de las ayudas. Otro estudio con 38 programas de ayudas focalizados a la pobreza en 23 países encontró que se excluye entre el 44 y el 97% de las personas a las que supuestamente dichos programas iban destinados a llegar. Así pues, las medidas que no son universales continuamente presentan este tipo de problemas: no cumplen los objetivos que buscan cumplir en un margen de error inusualmente alto. Algo se está haciendo mal.

Por supuesto que la preocupación de muchos gestores y burócratas políticos es evitar a cualquier precio el primer error: seguro que no ha pasado ni uno. Podemos estar seguros. Costes administrativos y de gestión empleados en buena parte para filtrar posibles “defraudadores”. Aquí se pueden apuntar un gran éxito (sic). Pero el segundo error, el falso negativo, bueno, no queremos encarnizarnos demasiado, pero más que error en el caso del IMV es un



desastre por el que deberán (o deberían si todo fuera perfecto) pagar sus responsables. Por justicia e higiene públicas deberían irse. No es en absoluto creíble que no supieran ni anticiparan el desastre que iba a suponer la puesta en funcionamiento del IMV. Y, claro está, si lo anticiparon es que son unos impostores. Si no, unos incompetentes. Debe exigirse responsabilidades, porque hay millones de personas en situación desesperada y porque este desastre ya lo hemos visto en las recientes implantaciones de otras rentas condicionadas mínimas autonómicas. Y un gobierno que no es capaz de remediar una situación socialmente tan crítica para millones de personas, es sencillamente un gobierno inútil para las necesidades urgentes y esenciales de la ciudadanía más vulnerable, un gobierno que no merece el menor crédito. O son unos inútiles soberbios o son un claro ejemplo de estupidez à *la Cipolla*,<sup>3</sup> en ambos casos deberían irse cuanto antes. Aunque es posible que sean las dos cosas: soberbios y estúpidos.

Y consolarse con que la derecha lo hubiera hecho peor, es tremendamente suicida. Mientras, la derecha está contenta, “la paguita” ha cumplido sus expectativas: no generará más vagos a cuenta del Estado, por incomparecencia de este último. Quizás ahora se entiende porqué votaron a favor de la ley o se abstuvieron en su convalidación en el Congreso.

¿La derecha lo hubiera hecho peor? O más tenebrosamente: ¿lo hará peor? Porque el gobierno actual, si no amplía su base social defendiendo de forma decidida a la inmensa mayoría de la población no rica y se deja encandilar por las “grandes razones técnicas” de la política económica que le pide la patronal y la gran derecha económica, y por las razones de estado que le lleva literalmente a babear con la

monarquía corrupta borbónica, con alguna tímida protesta de la parte minoritaria del gobierno, estará abriendo paso a que el próximo gobierno sea de la derecha extrema y la extrema derecha. Si opta por razones del erróneamente llamado “realismo” y/o del “mal menor” por las razones de la patronal y de los grandes poderes del estado plagado de nostálgicos del franquismo, este gobierno tiene los meses contados. Poco consuelo será entonces decir que la derecha lo hace aún peor.

“Que nadie se quede atrás”, “rescatar a la gente”, ¿en qué está quedando todo eso?<sup>4</sup>

En fin, las malas noticias no acaban aquí. Aún suponiendo que el IMV se acabara en meses o años implementándose exitosamente (y que llegase a su objetivo, al 20% de los pobres), y creer tal cosa es más propio de la fe que de la razón, son tantos los fallos estructurales y las insuficiencias que tiene como subsidio condicionado en sí, que la esperanza de que acabe con una parte importante de la pobreza (con toda la pobreza el IMV ya ha renunciado y esto hay que reconocérselo) del Reino de España es cero. Necesitamos un *reset* total o esto se va de las manos, y, ante los que piden tiempo, no, no hay tiempo.

## **Notas:**

1. [Aquí](#), el lector o lectora encontrará un buen resumen de la situación en que actualmente se encuentra la administración del IMV, con el reconocimiento expreso por parte del ministro Escrivá, responsable último de su gestión, que desde su puesta en funcionamiento tan solo han sido revisadas el 20% de las solicitudes. Suena desconsolador, por no usar algún

adjetivo más grueso, dada la situación de alarma en que se encuentran un porcentaje elevado de los hogares que deberían recibirlo.

2. La intervención inicial, las preguntas y las opiniones de los grupos parlamentarios y la respuesta posterior están [en este vídeo del Congreso](#).

3. Para los que no conozcan la definición de estupidez de Carlo M. Cipolla: son estúpidas aquellas personas que intentan hacer el mal en beneficio propio y acaban perjudicándose a ellas mismas también. Que nadie se rasgue las vestiduras: Nuestra tesis es que los diseñadores del IMV intentando ahorrar el máximo del coste de este subsidio condicionado (y ponerse una medalla de gestores excelsos) decidieron definir “pobre” en función del (escaso) dinero que querían gastarse en los pobres (los pobres no merecen la urgencia de la banca) y diseñaron un sistema kafkiano de solicitudes que, combinado con la escasez de medios y el desconocimiento de la realidad social de la población vulnerable, se les ha ido completamente de las manos. Estupidez extrema à la Cipolla para quien, recordémoslo, el estúpido también es peor que el malvado.

4. En una fecha muy temprana del estado de emergencia, 22 de marzo, los mismos autores de este artículo decíamos: “El gobierno tiene los recursos para una intervención fiscal. Esta pandemia global requiere de una respuesta contundente por las repercusiones que va a tener y con la tecnología actual sería posible inyectar liquidez a la mayoría de domicilios. ¡No perdamos esta oportunidad! No es oportunismo, es cambio de objetivos. ‘Rescatar a la gente’ quiere decir precisamente eso: apostar por la mayoría de la población. Algo que resulta ajeno a aquellos que consideran que la política es solo el arte

de lo 'posible', entendiendo por lo 'posible' aquello que no molesta, ni perturba el normal funcionamiento de los grandes poderes privados".

## **II.DARWIN,ROBESPIERRISTAS, REALISTAS, RADICALES Y“PAGUITA”**

**Daniel Raventos**

**Publicado en Publico.es, mayo 2020**

Días pasan y el panorama social y económico es más negro. Kissinger, poco dado a la gesticulación y más ahora que ya es más que veterano, dejó escrito en un artículo en *The Wall Street Journal* del pasado 3 de abril que "La actual crisis económica es de una complejidad inédita. La contracción desatada por el coronavirus, por su alta velocidad y su amplitud global, es diferente a todo lo que hemos conocido en la historia". Es solamente una muestra de pocas palabras de alguien que le falta poco para llegar a 100 años y por ello con cierta perspectiva de lo que puede leerse en declaraciones, informes, proyecciones y modelos de simulación que estos días proliferan como setas en otoño cuando las lluvias previas han sido generosas.

Estos análisis coinciden en que las condiciones de vida, de existencia material, para la inmensa mayoría de la población no rica se deteriorarán de forma acelerada. Repetir que en todas partes del mundo millones de trabajadores y trabajadoras han perdido y seguirán perdiendo sus puestos de trabajo, que centenares de miles de pequeñas y medianas empresas no volverán a abrir sus puertas, que la pobreza se engrosará con nuevas decenas de millones, repetir todo eso decía forma parte del día a día. Y lo seguirá siendo durante

mucho tiempo. Para algunos será una realidad que podrá seguir siendo analizada, para una gran parte de la población la existencia será una vida de mierda.

Ante este panorama no es extraño que medidas que no gozan habitualmente de amplia simpatía en el *mainstream* político y académico, como una imposición a las grandes fortunas y una renta básica, se expandan en medios de comunicación, informes y, lo que es más importante, entre una buena porción de la ciudadanía. Medidas "excéntricas" las llamaba un editorial de *Financial Times* de hace pocas semanas, pero medidas que había que tomar en consideración. Exactamente decía: "... La redistribución debe situarse en la agenda; los privilegios de los más ricos deben ponerse en cuestión. Políticas hasta ahora consideradas excéntricas, como la renta básica o la imposición sobre la riqueza deben empezar a considerarse".

### **Ciudadano Bergoglio, Darwin y "robepieristas"**

Parece ser, en una primera aproximación poco atenta, que ahora están a favor de la renta básica todo tipo de personajes políticos, académicos y hasta religiosos. Que si Guindos, que si... hasta el Papa, o "ciudadano Bergoglio" como le llama ahora el quídam que manda en Vox. Como reacción a la Revolución francesa y al uso igualitario y orgulloso de la palabra "ciudadano" entre las clases bajas. —muy robepierista eso último, eso sí es verdad— las clases altas usaban "ciudadano" despreciativamente como insulto. Un poco más allá de la aproximación inicial, suponiendo que se quiera dar el siguiente paso, aclara completamente la situación: lo que se defiende es un subsidio para pobres. No una asignación pública monetaria incondicional y universal,

como internacionalmente se ha considerado que es la renta básica, al menos como la defiende desde 1986 la Basic Income Earth Network, sino una renta condicionada, no universal y condicionada y, por tanto, para pobres. Como renta para pobres es el ingreso mínimo vital que un día de estos, parece que sin mucha urgencia a finales de mayo, hará público el gobierno español. Pero hay otros partidarios imprevistos y recientes de la renta básica que, efectivamente, la defienden universal e incondicional, declarando que nunca han sido partidarios de la misma (por cara, por poco incentivadora al empleo, por lo que sea), pero que ante la situación tan excepcional como la que vivimos y la que se prepara, reconocen que se trata de una medida a aplicar. Junto a estos nuevos partidarios, aunque sean provisionales porque defienden una renta básica de cuarentena, otros se han vuelto más hostiles si cabe a la propuesta. Aseguran que defender la renta básica ahora es caer en el dogmatismo (sic), el esencialismo (resic) o cualquier calificativo parecido que pretende todo menos ser amable. Y con ánimo no precisamente de resultar amable hay quien ha calificado de "robepieristas" —jugando con la idea de lo radical que fue el dirigente revolucionario— a los defensores de la renta básica, en fin... En el marco geográfico del reino de España algunos de estos refractarios viscerales lo adornan con una defensa del ingreso mínimo vital (que está por ver aún como se concretará) con una poca capacidad crítica que sería más digna de una mejor causa. No hay duda que el carcamalismo de la derecha extrema y la extrema derecha española y su tabernaria campaña sobre "la paguita" hace bueno a cualquiera que se compare con quien se sitúa a semejante nivel. También han (re)aparecido nuevos o reciclados darwinistas sociales haciendo una defensa darwinista (sic)

por los efectos de la enfermedad infecciosa Covid-19 porque se llevaría por delante preferentemente a los viejos, enfermos y pobres con lo que ello permitiría rebrotar en mejores condiciones la economía. No es preciso entrar en el análisis de la catadura moral de estas defensas de la muerte de los "débiles" para que el resto luego esté mejor. Se trata del abuso habitual de servirse de Darwin para pasar de su impecable teoría de la evolución por selección natural a cualquier tipo de defensa del llamado darwinismo social — cometiendo la conocida falacia naturalista— que no se debe a Darwin sino entre otros a Herbert Spencer. Darwinistas sociales declarados o vergonzantes siempre han abundado. Y sus propuestas han sido sonadas. Como el caso del catedrático de política económica en la Universidad de Harvard entre 1902 y 1935, así como presidente de la acreditada American Economic Association, Thomas Nixon Carver, que propuso esterilizar a unos 60 millones de estadounidenses por ser pobres, es decir, "palmariamente ineptos" en sus doctas palabras. Quizás suenen muy raras estas propuestas, quizás. Son más familiares otras como culpabilizar a determinados colectivos étnicos o culturales o, incluso laborales, como los casos conocidos de enfermeras y cajeras de supermercados que han sido hostigadas durante el llamado estado de emergencia para que se fueran a vivir fuera de su casa porque sus vecinos consideraban que suponían un peligro de infección.

## **Una renta máxima, una renta básica... y la imposición a las grandes fortunas**

Los que defendemos la renta básica, ahora con la pandemia y después, lo hemos dicho por activa y por pasiva y lo volveremos a repetir por si sirve de algo: es mejor un euro adicional dedicado a la pobreza que cero, dos mejor que uno, tres mejor que dos... y es mejor una renta para pobres como la de la comunidad autónoma vasca que la madrileña o la catalana o la gallega. Pero inmediatamente hemos repetido que incluso la mejor renta para pobres del reino de España, la vasca, queda muy por debajo de las necesidades reales. Creemos que argumentar, razonar y mostrar que eso es así resulta una obligación para quien así lo piense y los datos lo muestren. Sobre la renta básica y sobre cualquier otra cosa.

No sabemos aún como se concretará el ingreso mínimo vital, pero el ministro Escrivá ha dado muchas pistas y considera que hay que tener "mucha finura porque **de lo que se trata es de llegar a los más vulnerables, a los que se han quedado atrás**". Nada nuevo: lo que se dice habitualmente de los subsidios para pobres. Afirmaba que llegaría a un millón de hogares. Es decir a 2 millones y medios de personas. ¿Sabe el señor ministro cuántos pobres había en el 2019? Seguro que lo sabe de sobra: cuatro veces más. ¿Y cuántos hay ahora? Nadie lo sabe, pero muchos más que al finalizar 2019. Quizás cubra el ingreso mínimo vital, confiando en la perspectiva del señor ministro, a un 20 por ciento de la población "de los más vulnerables". ¿A un 25% siendo cándidamente optimistas? Un 75% queda fuera ya de entrada. Es lo que ya hace años se conoce: la pobreza de los subsidios dedicados a la pobreza. Ignacio Ramonet, en un larguísimo pero muy buen artículo, defendía en cambio: "Es urgente, a nivel global, la creación de una renta básica que



ofrezca protección a todos los ciudadanos en tiempos de crisis... y en tiempos ordinarios." Demasiado radical deben pensar algunos, y algunos hasta lo dicen. O, en vez de "radical" se cambia la crítica por el consabido "realismo": no es realista defender la renta básica. Difícil es no recordar en estos casos a Toni Domènech y su desprecio mal disimulado por los mequetrefes supuestamente realistas: "Una izquierda no filistea, es decir, una izquierda que quiera ser realista, sensata y radical a la vez (de otro de mis maestros, Manuel Sacristán, aprendí la inolvidable lección de que, en la política como en la vida cotidiana, contra toda apariencia filistea, quien no sabe ser suficientemente radical, acaba siempre en la penosa insensatez del hiperrealismo mequetréfico) tiene hoy que aspirar a desarrollar políticas que sean más ambiciosas en el medio y en el largo plazo y, a la vez, más adaptadas a las presentes circunstancias." Ante una situación extraordinaria como la actual, no se aprecia por parte de ningún gobierno de la Unión Europea, incluido el del reino de España, algo que se asemeje a "políticas ambiciosas". Pero la UE no es de izquierdas, dirá inmediatamente más de uno. ¿Y los que son de izquierdas? Pongamos que hablo del gobierno español.

Otra propuesta que va extendiéndose, por supuesto "demasiado radical" para algunos sedicentes realistas, es la imposición a las grandes fortunas. Lo que republicanamente se conoce por renta máxima. En un reciente artículo de Carlos Fernández y Borja Villa se mencionaba que "Si estimamos que hubiera alrededor de 50.000 personas en España con un patrimonio superior a 5 millones de euros, la recaudación según los tipos indicados, podría ser alrededor de 300.000 millones de euros." Los autores entienden por estos tipos: "se trataría de establecer un umbral mínimo (por

ejemplo de 5 millones de euros) a partir del cual se comenzase a tributar de manera progresiva, de modo que para un primer tramo (por ejemplo, entre los 5 millones y los 10 millones de euros) el tipo estuviese en un 5% y que aquellos que poseyeran bienes por un valor de 10 millones de euros acabarían pagando 250.000 euros); en un segundo tramo (por ejemplo, entre los 10 millones y los 50 millones tributarían al 7,5%, de modo que los que poseyeran 50 millones de euros tendrían que pagar 3.250.000 euros); y así progresivamente hasta un último tramo del 20% que se impondría a partir de los 500 millones de euros (un ciudadano como Amancio Ortega, que tuviera un patrimonio de 60.000 millones de euros, acabaría pagando unos 12.000 millones)." Puedo aportar datos más concretos gracias a mi colega y amigo Jordi Arcarons. Si se implantase un impuesto del 10% a la decila más rica la población del reino de España (sin contar su vivienda de residencia), podrían obtenerse más de 96.000 millones de euros. Exactamente sería aplicar al cruce de la decila de mayor patrimonio (riqueza) y de la decila de mayor renta, que según la Encuesta Financiera de las Familias del año 2014 acumula las nada despreciables cifras de más de 0,15 billones de euros de renta y de 0,96 billones de euros de patrimonio (descontando la vivienda habitual). No dinero del fraude fiscal, no dinero en las cloacas fiscales, no. Riqueza legal. La evasión fiscal se estima en 70.000 millones de euros en el Reino de España. 96.000 millones de euros es una cantidad impresionante. Más que todas las pensiones contributivas y no contributivas juntas. Aun así, este 10% de la población seguiría siendo rica, sin lugar a dudas. Piketty en su último libro *Capital e ideología* sugiere unos tipos impositivos según una escala que el mismo autor asegura que la propone tan solo de forma indicativa: a quien disponga

de 100 veces el patrimonio medio, se le aplicaría un tipo del 10%; a quien lo tenga de 1.000 veces, del 60%; a quien lo tenga de 10.000 veces, del 90%. Esto último se acerca a una renta máxima. No hace falta precisar que tales imposiciones no serían exactamente una renta máxima, que en realidad sería una tasa marginal impositiva del 100% a partir de determinada cantidad de riqueza

En un artículo que estoy escribiendo con María Julia Bertomeu decimos: "puesto que la riqueza y la propiedad privada son un producto esencialmente político y social, una república democrática debe ser capaz de diseñar algunos instrumentos —como una Renta Máxima— que eviten que ésta quede concentrada en unas pocas y confiscatorias manos, y debe impedir también que estas manos puedan disputarle a la república su capacidad para definir el bien común y para garantizar una vida republicana y democrática normal, para todos." Es verdad, estamos bajo una monarquía, no en una república democrática. Pero el argumento no queda invalidado.

Renta básica y renta máxima (o en su defecto, una tasa impositiva no simbólica a las grandes fortunas): propuestas para el mundo que empieza. "Un mundo se acaba" decía un ministro del actual gobierno español hace pocas semanas. Un mundo empieza. Una renta básica y una renta máxima son propuestas para que este mundo que empieza valga la pena vivirlo para toda la inmensa mayoría de la población no extremadamente rica. Vale la pena intentarlo. Y vale la pena aunque por el medio esta defensa sea tildada, con razón o sin ella, de radical.

### **III.RENTA BÁSICA, RENTA MÁXIMA**

**Daniel Raventos**

## Sin Permiso, junio de 2018

Hay ricos y pobres. Una constatación trivial. Las causas aducidas para explicar o justificar la existencia de ricos y pobres son tan abundantes como las setas en otoño (o a finales de verano cuando la meteorología es propicia). Hay quien encuentra esta realidad tan natural como la atracción sexual o la ley de la gravedad. Y la justifica normativamente: por méritos, por capacidad de iniciativa e innovación, por motivación competitiva. Cristianos y religiosos en general, liberales doctrinarios, seguidores de la escuela austríaca, neoliberales, darwinistas sociales... han aportado distintas justificaciones filosóficas o pseudofilosóficas ante esta constante histórica de la existencia de ricos y pobres. Otros la critican a partir de criterios que pueden ir desde la “inmoralidad” de las grandes fortunas hasta la ineficiencia económica.

Para la concepción de la libertad republicana o “republicanismo” como se acostumbra a abreviar, los factores o elementos explicativos interesantes son, aunque puedan diferir en la formulación según los autores y las épocas, muy sencillos de explicar. Para la variante democrática del republicanismo, la libertad política y el ejercicio de la ciudadanía no son compatibles bajo relaciones de dominación. Y ¿qué es la dominación para el republicanismo? La dominación –el *dominium* en la literatura republicana histórica- es por supuesto proteica, pero la forma de regular la propiedad<sup>[1]</sup> ha sido la cuestión más relevante que ha prevalecido y ha conformado los distintos diseños institucionales que hemos conocido. La “distinción principal”

dirá Aristóteles ya hace más de 2300 años, para entender cualquier sociedad, es la que se establece entre ricos y pobres. Y lo que separa a unos y otros en esta distinción fundamental es la propiedad, la cuestión relevante.

Entiéndase bien: relevante no quiere dar a entender que me refiero a única. La dominación la ejercen los ricos propietarios sobre todas aquellas personas que no tienen la existencia material garantizada porque no disponen de propiedad. Lo que equivale a decir que en una relación de dominación como la que viven la mayor parte de las personas no ricas, estas no pueden ser libres.

Los grandes ricos, debido a una configuración política de los mercados *pro domo sua* que este dominio les posibilita, inciden directamente en el *imperium*, es decir, en la degeneración despótica de las instituciones que podían ser una contención del *dominium*. No es escasa precisamente la literatura proveniente de los más diversos campos académicos sobre la capacidad de los grandes ricos propietarios para poner a su servicio las instituciones públicas. Lo de las puertas giratorias sería solamente una manifestación de las más visibles, pero tan solo una más.

Informe tras informe constata las inmensas riquezas que de forma constante y creciente está acumulando una ultraminoría de nuestra especie. Por ejemplo el [The Wealth Report 2018](#) que vale la pena consultar. También son conocidos los de [Capgemini](#) y los de [Oxfam](#). La tendencia implacable: los ricos incrementan en los últimos años su riqueza, los demás la ven decrecer. Que la crisis ha ido mal a todo el mundo es una broma malintencionada. Solamente un

dato entre muchos referido al Reino de España: en los años 2012 y 2013, calificados como los más duros de la crisis económica, la diferencia entre los que ganaban más y los que ganaban menos aumentó. Las grandes diferencias entre las fortunas y la total carencia de las mismas crea algo bien reconocido hasta por las mentes más proclives a justificarlo todo: desigualdad. Pero para el republicanismo democrático hay si cabe algo políticamente más importante: el peligro para la libertad de la mayoría no rica que estas grandes desigualdades suponen.

La propuesta de la renta básica, una asignación monetaria incondicional a toda la población, podría significar una gran medida para la mayor parte de la población no rica. Cierto. Porque esta gran mayoría dispondría de las bases mínimas para la existencia material, condición para ejercer la libertad. Y eso es mucho. Pero, quizás a diferencia de otras interpretaciones, lo que podría esperarse de la renta básica en un mundo como el actual tampoco sea demasiado. Hace unos trece años, antes por tanto de la gran crisis económica y las políticas económicas que atacaron aún más las condiciones de vida de la mayoría no rica, [escribía con una amiga y un amigo](#) que ya no está con nosotros:

“¿Qué puede esperarse, en un mundo así, de una propuesta modesta como es la de una renta básica? No mucho, si la renta básica es concebida solamente como un conjunto de medidas contra la pobreza. Menos aún, si es entendida como una dádiva para los desposeídos del primer mundo; o como un amortiguador de la crisis de los Estados de Bienestar europeos.”

Y poco después:

“Ahora bien; una buena renta básica aumentaría la libertad de la ciudadanía; haría a los pobres y a los desposeídos más independientes. Más independientes, y por lo mismo, más prontos también a organizarse. Más capaces de resistir a los procesos de desposesión y de forjar autónomamente las bases materiales de su existencia social: (...) y más capaces, también materialmente, de fomentar el asociacionismo y el cooperativismo, de llevar a cabo iniciativas como las de la recuperación de fábricas y empresas abandonadas o echadas a perder por la incuria especulativa de sus propietarios[2]. Más capaces de luchar contra las políticas neoliberales, promotoras de la polarizada desigualdad entre los países ricos y los países pobres, y dentro de cada país, entre los ricos y los pobres.”

Que la renta básica es una propuesta que formaría parte de un conjunto de otras medidas de política económica y social, incluso de la política sin calificativos, se ha repetido muchas veces. Es algo elemental puesto que nadie en su sano juicio pretende que la renta básica puede hacer frente a todas las realidades que, al menos para las personas de izquierda, son muy importantes y decisivas en la configuración de nuestras vidas y existencia. Como ejemplos: el enorme poder de las grandes fortunas y de las transnacionales que atentan a las condiciones de existencia material de toda la población no rica, la acelerada degradación ambiental de nuestro planeta, la política monetaria para embridar al sistema financiero, las condiciones de trabajo asalariado cada vez más literalmente semejantes al “esclavismo a tiempo parcial” de Aristóteles y

recuperado por Marx, las condiciones de muchas mujeres en el ámbito público y privado (es decir, no solamente en la vida familiar sino en la empresa privada que, según la perspectiva republicana, [nunca ha sido un lugar público](#)) y, para terminar en algún sitio, una realidad política en muchos lugares completamente apartada del laicismo y la existencia de monarquías aún legales.

Detengámonos solamente en una medida para hacer frente a una realidad que configura nuestras vidas. Así, algunos defensores republicanos de la renta básica, la propuesta debe ir acompañada de una renta máxima. Entiéndase bien: no se está diciendo que la renta básica o “va junto a” o no vale la pena, sino que si “va junto a” más interesantes beneficios según la concepción de la libertad histórica republicana democrática puede tener. Renta máxima: a partir de determinada cantidad no se puede ganar más, es decir, 100% de tasa impositiva. Liberales, simpatizantes de izquierda respetuosos del orden existente, técnicos de lo viejo conocido, peritos en legitimación... reaccionan contrariamente ante esta propuesta porque aducen problemas del tipo: la ingeniería fiscal permitirá eludir la medida, se producirá fuga de capitales, no incentivará la iniciativa... Republicanamente las grandes fortunas que por la lógica de las cosas a su *dominium* agregan el *imperium* a su conveniencia, son incompatibles con la libertad de la gran mayoría. De ahí precisamente que la neutralidad republicana, a diferencia de la liberal que se conforma con que el estado no tome partido por una concepción determinada de la buena vida en detrimento de las otras que puedan existir, exige acabar con los grandes poderes privados que tienen la



capacidad (y la ejercen) de imponer su concepción privada de la buena vida y de disputarle al estado esta prerrogativa. Ciertamente que lo más frecuente no es que disputen al estado esta imposición del bien privado como público, sino que le dicten lo que debe hacer<sup>[3]</sup>, una muestra de *imperium* que cualquiera con ojos de ver puede constatar.

Garantizar la existencia material de toda la población, condición para ejercer la libertad, impedir que los grandes poderes privados sean capaces de imponer a su arbitrio los destinos públicos, condición también para ejercer la libertad, y dos medidas para ello: la renta básica incondicional y la renta máxima. No son las únicas medidas para combatir el *dominium* y el *imperium*, pues algunas más deberían acompañarlas como, por ejemplo, determinadas propuestas realizadas con acierto provenientes del feminismo, la teoría económica y el ecologismo. Se convendrá, empero, que una renta básica y una renta máxima conformarían una sociedad que, para la inmensa mayoría de la población, sería más libre. Esta es la razón por la que muchas personas creen que vale la pena el esfuerzo de luchar por ello.

---

<sup>[1]</sup> La concepción de la propiedad que el liberalismo hizo posteriormente suya (hasta hoy) fue la de William Blackstone: “el dominio exclusivo y despótico que un hombre exige y ejerce sobre las cosas externas del mundo, con exclusión total de cualquier otro individuo en el universo”. Por supuesto muy diferente a otras concepciones de la propiedad que ya contemplaba el derecho civil romano, por no decir la que tenían republicanos contemporáneos de Blackstone como Maximilien Robespierre.

[2] Este artículo fue escrito para *Le Monde Diplomatique* del cono sur en unos momentos en que algunas fábricas y empresas argentinas habían sido abandonadas por sus dueños y seguían funcionando por la actividad autogestionaria de sus trabajadores y trabajadoras.

[3] Rutherford Birchard Hayes, 19 presidente de EEUU, dejó dicho al respecto algo difícil de igualar en claridad: “este gobierno es de las empresas, por las empresas y para las empresas”. Actualmente podría decirse lo mismo de muchos gobiernos sin necesidad de forzar un ápice la realidad.

Fuente: Sinpermiso

## **IV.RENTA BÁSICA UNIVERSAL“Teniendo en cuenta la evasión fiscal, financiar la renta básica sería cosa**

**Daniel Raventos**

**Reportaje en Publico.es, Mayo 2018**

En los últimos años, la posibilidad de introducir una renta básica ha suscitado numerosos debates en todo el mundo llegando incluso a contemplarse en Silicon Valley, ante un futuro en el que los robots eliminen a millones de personas de sus puestos de trabajo. Sin embargo, **la producción científica y los estudios para la viabilidad de un salario básico universal** vienen de muy atrás.

En España, el movimiento tomó forma con el nuevo milenio al albor del nacimiento de la **Red Global de Renta Básica** y tiene entre sus principales referentes, y presidente de la Red, a Daniel Raventós (Barcelona, 1958), profesor de Economía y Empresa de la Universitat de Barcelona.

Tras muchos años de estudio y análisis, Raventós acaba de publicar la obra *Renta básica incondicional. Una propuesta de financiación racional y justa*, junto a los economistas Jordi

Arcarons y Luís Torrens. Los resultados definitivos expuestos en el libro demuestran **la viabilidad de una renta básica incondicional equivalente al umbral de la pobreza en España (622,5 euros mensuales)**. Mediante una muestra de la declaración de la renta de dos millones de españoles, los economistas han cifrado esta propuesta en un ahorro de 92.222 millones para las arcas del Estado. Hablamos con Daniel Raventós con motivo de la publicación de la obra.

*¿Cuáles han sido los objetivos del estudio?*

La idea ha estado centrada en **determinar si la renta básica incondicional es posible con los cálculos oficiales**. Por ello, el estudio está basado en una simulación de **IRPF** aportada por el Instituto de Estudios Fiscales, quiere decir que es completamente oficial. Con sus números salen las cuentas, imagínate si tuviéramos la simulación completa, si contempláramos una reforma del IRPF o tuviéramos un fraude fiscal similar al de la Unión Europea. En el Reino de España tenemos el 12% del Producto Interior Bruto en paraísos fiscales, eso significa que hay 140.000 millones de españoles escondidos en el extranjero. Ese dinero no pertenece ni al 20% más rico ni al 1%, sino al 0,01 más rico de la población. Teniendo en cuenta esto financiar la renta básica sería cosa de niños.

*En su definición de lo que debería ser una renta básica incluyen tres principios básicos a la hora de llevarla a cabo: individualidad, universalidad e incondicionalidad. ¿Por qué debe cumplir esos parámetros? ¿Sin ellos no podemos hablar de una renta básica auténtica?*

Son tres características indisociables de la renta básica: la **universalidad** es que llegue a todo el mundo del área geográfica dónde se implanta, **individual** porque permitiría – entre otras cuestiones- una garantía de vida y libertad mucho mayor a las mujeres que realizan trabajo doméstico; e **incondicionalidad**, que es la condición más sobresaliente y polémica de la renta básica, que quiere decir que independientemente de tus otras fuentes de renta o tu condición sexual, religiosa o étnica recibes un ingreso igual al umbral de la pobreza.

*¿Por qué es tan importante la incondicionalidad?*

Hay razones de tipo filosófico-político y técnicas. Las rentas condicionadas vienen a suponer que la situación normal es tener un trabajo asalariado y que cuando pierdes el puesto de trabajo te dan la mano para que no caigas al final del pozo. En cambio, la renta básica pretende que tengas la existencia material garantizada y a partir de ahí puedes ser libre. Los liberales creen que la libertad es independiente de la existencia material, los republicanos creemos que no se puede ser libre sin ese requisito, pobre es aquella persona que no tiene la existencia material garantizada y que tiene que depender de otro para subsistir.

"La renta básica pretende que tengas la existencia material garantizada y a partir de ahí puedes ser libre".

También hay razones de tipo técnico como la **trampa de la pobreza** que incompatibiliza el subsidio y el trabajo remunerado, la **estigmatización** de quién recibe un subsidio de pobreza y los grandes **costes administrativos** de las

actuales rentas condicionadas, que necesitan un ejército de controladores para ver si realmente cumples los requisitos. La renta básica no tiene ningún coste administrativo, es una asignación automática mensual.

*¿Cómo podría solucionar la renta básica la ineficacia de las políticas contra la pobreza?*

Lo más importante de una renta básica igual al umbral de la pobreza es que te cargas la pobreza de golpe, es decir, un 20 o un 22% de españoles. Hablo en términos monetarios, hay otras causas, pero la monetaria desaparecería. **La gente necesitaría otro tipo de ayuda de los trabajadores sociales que no tiene que ver con lo monetario.** A lo largo de estos años muchos trabajadores sociales me han manifestado que con una **renta básica** podrían hacer su trabajo verdadero y no ejercer de controladores de rentas condicionadas como sucede en la actualidad. Hay expertos que también están estudiando el ahorro para el estado de la reducción enfermedades mentales con la introducción de una renta básica, porque **las desigualdades sociales están ligadas con la salud mental.**

*¿Cómo se podría financiar? ¿Harían falta nuevas figuras impositivas o subidas en las ya existentes?*

Nuestro estudio demuestra que se podría financiar la renta básica con el ahorro de las prestaciones públicas monetarias (becas, desempleo o pensiones) o una reforma del IRPF más progresiva. En realidad, nuestra propuesta de financiación sería una gran redistribución de la renta del 20% más rico al 80% restante, es decir, **el 20% más rico seguiría siendo**

**rico, pero pagaría mucho más de lo que paga ahora en impuestos.** La gente rica también recibiría la renta básica.

*Hablan de eliminar las pensiones...*

Nosotros hablamos de eliminar toda asignación pública monetaria y las pensiones lo son. Una persona que recibe una pensión pública de 500 euros va a salir ganando porque va a recibir 100 euros más al mes con la renta básica incondicional. En cambio, si es una persona que recibe más de 1.000 euros de pensión va a quedarse en la misma situación, recibirá la cantidad de la **renta básica** más un complemento hasta llegar a la cantidad que cobraba antes. Como idea base, quien reciba menos que la **renta básica** va a poder llegar a esa cantidad, pero los que tienen una asignación por encima se van a quedar igual.

*Desde el liberalismo se trata de extender la idea de que una renta básica incondicional crearía un mundo de vagos ¿Es esto cierto? ¿Quién gana y quien pierde con esta nueva prestación?*

Todos los experimentos y proyectos piloto que se están haciendo en el mundo muestran lo contrario, con una renta básica la gente tiene más libertad de elegir qué trabajo remunerado quiere hacer y no aceptar un trabajo insatisfactorio. Normalmente esa idea de un mundo de vagos parte de la idea de que, si no se está trabajando, no se está haciendo nada y como todo el mundo sabe hay tres tipos de trabajo: el trabajo **remunerado**, el trabajo **doméstico** (que hacen la inmensa mayoría de mujeres que no se está viendo remunerado y que se verían beneficiadas con una renta

básica) y el trabajo **voluntario**. ¿Las mujeres son unas vagas porque no cobran su trabajo? Quienes sí generan un mundo de vagos son los defensores de los subsidios condicionados que hacen incompatible el trabajo y la prestación, con la renta básica podrías compatibilizar las dos cosas. Siempre nos preocupa que vayamos a mantener a vagos pobres, pero **los ricos que están recibiendo una prestación sin trabajar no nos preocupan**.

*¿Cómo ve el panorama político actual de las izquierdas para la consecución de una renta básica incondicional en el conjunto de España?*

Quién tiene más gente dentro que defiende la **renta básica** es Podemos, pero la dirección está favor de una renta garantizada y mucha gente de dentro está cabreada porque la dirección han abandonado la renta básica incondicional. En Izquierda Unida, la mayoría está en otras cuestiones como el trabajo garantizado.

*En los debates sobre el futuro del trabajo ha entrado con fuerza Silicon Valley sobre la posibilidad de la renta básica ¿No resulta sospechoso que el mismo sector que quiere sustituir robots por personas esté a favor de un salario básico universal? ¿A qué responde el deseo de cierto sector del liberalismo económico de introducir una renta básica?*

Hay alguna izquierda que ha criticado la renta básica incondicional porque Silicon Valley está a favor y rechazan vehementemente la propuesta porque la ven como una artimaña más de la derecha. Decir que la **renta básica** es una mala idea porque Mark Zuckerberg la defiende tiene el mismo nivel

argumentativo que decir que los derechos humanos son malos porque Madeleine Albright aseguró ser una defensora de los derechos humanos.

